



division hubiese sobrevenido cuando el islamismo, con el ardor de una fanática juventud, desde España y Siria amenazaba á Europa! Pero la autoridad que velaba por la civilizacion del Occidente, levantó la voz á la vista del peligro; de todas partes corrieron presurosos denodados caballeros y devotos peregrinos, y la Europa (valiéndonos de las expresiones de Ana Commeno) pareció que, arrancada de sus raíces, se precipitaba sobre el Asia. A la grande unidad cristiana debe atribuirse tambien el que tantos pueblos se movieran como un solo hombre, no conociendo más razon que la expresada en su grito de guerra: *Dios lo quiere*. La imaginacion queda absorta al contemplar el heroico entusiasmo, la profundidad de sentimiento, la milagrosa lozania de voluntad, si bien desprovista de calma y de prudencia, que acompañaron á aquella gran reaccion del Occidente contra el Oriente, que con más ó ménos ardor y desinterés continuó hasta la toma de Rodas, haciéndose permanente y organizándose en tropas de guerreros religiosos, consagrados á libertar la España, defender la Europa del Asia y conquistar el Septentrion.

En medio de aquel movimiento, los ánimos guerreros de Occidente aspiraron á objetos más sublimes: viendo la Europa la civilizacion griega y mahometana, perfeccionó la suya; el feudalismo, que ya habia producido buen fruto devolviendo la poblacion á las campiñas, desarrollando en el aislamiento los afectos domésticos, honrando á la mujer y devolviendo al individuo el sentimiento de personalidad, tan débil entre los antiguos griegos y romanos, comenzó á flaquear cuando los proletarios se agruparon en torno de los opulentos varones, viviendo con ellos y aprendiendo á obedecer. Muchos de estos empeñaron sus feudos, otros los dejaron vacantes, muriendo en Ultramar, y dando de este modo preponderancia á la autoridad régia ó á los municipios; y la plebe compartió sus trabajos, peligros y afectos con sus señores, ó permaneciendo en su patria, cobró en la ausencia de estos y miró con envidiosa emulacion las repúblicas marítimas que habian extendido el comercio hasta las más ricas comarcas del Asia.

Antes de criticar al clero, fijemos la atencion en lo que era la plebe de entonces, madre del pueblo actual. Antes de vilipendiar á la Edad media, preciso es borrar de sus fastos á Carlo-Magno y Alfredo, Gregorio Magno y San Luis, Estéban de Hungría y Othon el Grande, Godofredo y Federico II, Santo Tomás y Rogero Bacon. Quien se burle del frenesí religioso de las cruzadas, no se lamente al ver que todavía ondea sobre el harem y sobre los mercados humanos el pendon de la Media luna, en la más hermosa ciudad del Universo.

Esta época, dice el ilustre Alzog, tan fecunda en instituciones de todo género, produjo tambien en las órdenes mendicantes una especie de caballeria puramente espiritual, más heroica todavía que la primera, y que, única en la Historia, llenó de la manera más admirable la mision más difícil. Muchas causas contribuyeron á su establecimiento; los peligros de la religion, amenazada en medio de sus triunfos; las necesidades del pueblo, que deseaba con ardor guias animados de un espíritu apostólico, que no hallaba en el clero secular; la audacia de los cátaros y de los valdenses, que por todas partes esparcian sus místicos sueños; y finalmente, la intervencion general de los monjes en la educacion del pueblo y direccion de las almas. Todo se aunaba, pues, para formarse una nueva orden, que siendo superior á las sectas en la austeridad, en el espíritu de abnegacion y de penitencia, tenia que destruir con el hecho las objeciones de los herejes y levantar en su presencia una verdadera caballeria espiritual. Una vez manifestado este pensamiento, produjo el de extender la esfera de la actividad monástica y de combinar los deberes del monje y del cura, á imitacion de lo que acababa de suceder con las órdenes militares. A principios del siglo XIII se ocuparon en este problema dos espíritus igualmente eminentes; los dos tuvieron en lo sucesivo relaciones amistosas, aunque cada uno de ellos resolvió la cuestion de una manera diferente.

Francisco de Asís nació en el año de 1182, de un rico negociante, en la ciudad de Asís, en los Estados pontificios. En medio de los placeres y caprichos de la juventud, Francisco con-



servó la verdadera nobleza de alma y se manifestó compasivo y generoso hasta la prodigalidad. Una larga enfermedad, junto con terribles angustias espirituales, le hizo abandonar su vida futil y ligera, y se retiró á una caverna solitaria, en donde vivia escondido y entregado á la oracion. En 1208 oyó un día leer el pasaje del Evangelio en que Nuestro Señor envia sus discípulos en medio de los hombres, sin oro, ni plata, ni baston, ni alimento para el viaje. Estas palabras conmovieron al jóven Francisco y le excitaron una inmensa alegría. «¡Hé aquí, exclamó, el objeto de mis votos, y á qué aspira mi corazón!» A pesar de sus riquezas, se sintió al instante en una verdadera desnudez de todas cosas, y concibió el proyecto de una asociacion, cuyos miembros serian destinados á recorrer el mundo predicando la penitencia como los apóstoles. Mas esta conversion repentina le atrajo el desprecio de sus compatriotas y la maldicion de su propio padre. Sin embargo, algunos espíritus le respetaron al ver tanta santidad, tanto desprecio al mundo, y esa sincera humildad asociada á un amor exclusivo á Dios y con una rigurosa imitacion de la vida indigente del Salvador. Muy luego se le asociaron algunas personas para aspirar á la misma perfeccion. Un largo vestido pardo con una capilla encima y una cuerda para ceñir los riñones, fué el sencillo y noble vestido de los asociados. Entre tanto, las recomendaciones del obispo Guido de Asís y del cardenal Juan de San Pablo hicieron que Francisco pudiese acercarse al grande pontífice Inocencio III, quien le preguntó: «¿De dónde sacareis la subsistencia necesaria?—He puesto mi confianza en mi Señor Jesucristo, respondió el santo: el que nos promete la gloria y la vida eterna, no nos negará el alimento del cuerpo.—Id con Dios, querido hijo, dijo Inocencio, y á medida que él os instruya, predicad á todos la penitencia. Si el Señor se digna aumentar vuestro número y la gracia de vuestros corazones, participádnoslo; entonces os concederemos con más seguridad mayores favores.» Conviene, en efecto, recordar que Inocencio habia prohibido el establecimiento de nuevas órdenes. Francisco de Asís se prosternó para jurar obediencia

y homenaje al Santo Padre; poco despues, en 1209, envió á sus compañeros en todas direcciones. «Partid, decia al momento de despedirse, viajad siempre de dos en dos. Alabad á Dios en el silencio de vuestros corazones hasta la tercera hora; sólo entonces podreis hablar. Haced que vuestra súplica sea sencilla, humilde y de tal naturaleza, que haga honrar al Señor por el que os oiga. Anunciad en todas partes la paz, y empezad por guardarla en vuestras almas. No os dejeis llevar nunca por el odio y por la cólera, ni os desviéis del camino que habeis cogido, porque nosotros estamos llamados á llevar al camino recto los que se desvian, á curar los heridos y enderezar los extraviados.... La pobreza es la amiga, la desposada de Cristo; la pobreza es la raiz del árbol, la piedra angular y la reina de las virtudes. Si nuestros hermanos la abandonan, nuestros lazos están rotos; pero si se adhieren á ella, si dan de ello ejemplo al mundo, el mundo se encargará de alimentarles.» Francisco pasó luego dos veces á España, á la Siria y al Egipto. Honorio III concedió á los Franciscanos (*fratres menores*) el privilegio de predicar y confesar en todos los lugares en que se presentasen (1223). Sin embargo, la orden se impuso la mision de predicar más bien con la práctica que de palabra. El genio de San Francisco ha inspirado los acentos más suaves de la literatura mística. El espíritu interior anima por todas partes su regla, que no puede ser adoptada de nadie antes de los quince años y sin un prévio año de noviciado. Los votos de castidad, obediencia y pobreza se exigen con todo rigor; ningun miembro tiene derecho de poseer nada ahora ni en lo futuro; los hermanos deben, ante todo, guardarse de la hipocresia y de una piedad mezquina; manifestar una dulce alegría en el Señor, una disposicion permanente para servir á amigos y enemigos, inocentes y criminales, pobres y ricos. Tal debe ser el carácter de un franciscano. El Santo redactó una regla para su discípula y amiga espiritual la bienaventurada Santa Clara de Asís (1224), la que habia fundado una orden análoga para las mujeres desde el año 1212 (*Ordo sancta Clara*).

Francisco se vió obligado tambien á insti-





tuir una cofradía, cuyos miembros, viviendo en el mundo, anudaron las relaciones íntimas entre la orden de San Francisco y los legos, que en todas partes aseguraron una ancha y sólida base (*tertius ordo de penitentia tertiarum*, 1221). El Santo no sabía preparar discursos meditados y escritos anticipadamente, como el que tenía que pronunciar delante del papa Alejandro y los cardenales en 1217; pero sus improvisaciones respiraban una elocuencia incomparable, cuando salían ardientes de su corazón. Nada más admirable que el profundo sentimiento de la naturaleza, por el cual se le acercaban criaturas, y atraía á sí los animales de los campos y los pájaros del aire, que interpelaba como hermanos y hermanas queridas. Los himnos de San Francisco son de una grande elevación y deben ser colocados entre las magníficas producciones de la poesía cristiana. Obtuvo una multitud de indulgencias de la Santa Sede y grandes gracias del cielo para el rincón de tierra (*portuñcula*) en donde fué edificada su celda y donde construyó la Iglesia de Santa María; santuario de predilección, testigo de sus éxtasis y verdadero centro de su orden. El bienaventurado santo se identificó de tal manera con los padecimientos terrestres del Salvador, que se le apareció Jesucristo bajo la forma de un serafín, é imprimió en su carne las señales de las llagas de la pasión, cuyos dolores llenaban al santo de una alegría divina. Tendido desnudo sobre el enlosado de la Iglesia, espiró como un serafín, cantando su triunfo el 4 de Octubre de 1226. «Feliz, exclamaba, de ser al fin libertado y de encontrarse en el seno del Señor.» Gregorio IX canonizó á San Francisco en 1228, y Benedicto XII estableció para los Franciscanos la fiesta de la impresión de las llagas de San Francisco (*festum stigmatum S. Francisci*), la cual fué general en tiempo de sus sucesores (17 de Setiembre).

Domingo pertenecía á la poderosa casa de Guzman; nació en Caleruega el año 1170. Estudió cuatro años en la universidad de Palencia; recibió el presbiterado de manos del obispo de Osma, y luego fué elevado á canónigo. Se ocupaba Domingo constantemente en la felicidad y des-

gracia de los hombres. En aquellos tiempos había enviado Inocencio III al Mediodía de la Francia á los monjes cistercienses para convertir á los herejes; esta misión no dió el resultado apetecido, con motivo, según decía Diego, obispo de Osma, de haberse manifestado en el aparato de la religión triunfante; en vez de deponer toda pompa exterior, ir á pié y confirmar sus predicaciones con el ejemplo de una vida mortificada. Poquito á poco los misioneros, que en vano habían bañado con sus sudores esta tierra desolada, acabaron por abandonarla; solo Domingo perseveraba en su resolución. Diez años trascurrieron para él en esta obra ingrata, y su palabra pacífica, sus súplicas y su paciencia inalterable formaban un contraste consolador con la sangrienta cruzada poco antes empezada contra los albigenses. Finalmente, después de haber madurado su resolución, Domingo fué á Roma en 1215, y presentó á Inocencio III el proyecto de dotar á la Iglesia de un nuevo medio de defensa, combinando la vocación del monje con la del cura secular. El pontífice prescribió la regla de San Agustín, modificada por la de los premonstratenses, que aún permitía la propiedad. Honorio III, según las predicciones de su ilustre predecesor, dió á los miembros de la orden el nombre de *Frailes predicadores* (*prædicatores*) con el derecho de dedicarse en todas partes á la dirección de las almas. También las mujeres tuvieron parte en el nuevo Instituto (*sorores de militia Christi*). Su objeto especial era asegurar la salvación de las almas anunciando la fe, que es la única que puede darla. La predicación y la enseñanza, que eran las principales armas de los dominicos, no les privaban de entregarse á todas las obras útiles al prójimo. El aspirante tenía un año de noviciado, después del cual era preciso dedicarse nueve años á estudios filosóficos y teológicos para figurar dignamente en las universidades y cátedras cristianas. Cuando el monje español halló más tarde á San Francisco, quiso refundir las dos órdenes en una; pero este le dijo: «Por la gracia de Dios, las leyes, la austeridad y el mismo objeto de nuestras congregaciones establecen entre ellas profundas diferencias,



«á fin de poder servir la una de estímulo á la otra, y que pueda irse con vosotros el que no se halle bien entre nosotros.» Esta declaración no permitió la fusión proyectada por Domingo; con todo, de ello surgió un parentesco fundamental, puesto que en el capítulo general tenido en Bolonia en 1220, colocó el santo su orden en el número de los frailes mendicantes. Contó con la virtud de sus sucesores, no menos que en la caridad de la gran familia cristiana, y así fué que les legó la herencia permanente de una recíproca correspondencia de sacrificios de los unos por los otros.

Esta conformidad se hizo sentir también en la jerarquía: los franciscanos tuvieron un guardian y los dominicos un prior para dirigir cada uno de los conventos, y en Roma tenían un general (*minister generalis, magister ordinis*) que gobernaba todo el cuerpo. Además, por una y otra parte se estableció un *definidor* (*definitor*) para representar y presidir la comunidad y aconsejar á los altos funcionarios. Los capítulos provinciales vigilaban y reglamentaban los conventos particulares, y un capítulo general dominaba toda la orden. Domingo terminó su vida, tan bien empleada, amenazando á cualquiera que se atreviese á poner estorbos en su orden con riquezas temporales, el día 6 de Agosto de 1221, y Gregorio IX llenó de alegría á toda la cristiandad canonizándole en 1234. Los frailes predicadores se extendieron rápidamente en Europa. Los boloneses, por un piadoso agradecimiento, se gozaron en adornar el sepulcro de Guzman; y los más célebres artistas, desde el pisano Nicola hasta Miguel Angel Buonarroti, llevaron á ella el tributo de su talento, y asociaron su gloria á la de Domingo. El austero Dante glorificó á ambos fundadores, presentándolos como los verdaderos héroes de su siglo.

Cuando estos religiosos, asegurados con sus privilegios, y más aún con la ardiente fe que les habían legado sus fundadores, se dedicaron á la salvación de las almas, se creyó en un principio que la Iglesia volvía á su primitiva juventud, y una veneración universal seguía sus pasos.

Las órdenes mendicantes fueron al propio

tiempo uno de los más sólidos apoyos del papado, que les había concedido grandes privilegios. Lo que les daba más influencia era el derecho de poder enseñar, del que se valieron los dominicos con el mejor éxito. Efectivamente, habían reconocido desde un principio que el único medio de alcanzar consideración pública era ilustrarse con la ciencia y tomar lugar en las universidades. Ya en 1230 lograron una cátedra en París; y muy luego los buenos oficios del obispo y del canciller les facilitaron dos de teología, en lugar de los curas seculares que las ocuparon antes que ellos. Los nuevos titulares fueron Rolando y Juan de San Egidio. Al propio tiempo, los franciscanos tuvieron pretensiones semejantes, y el gran teólogo de su orden, Alejandro de Hales, alcanzó la primera cátedra de la universidad. Por los siglos XIII y XIV las órdenes mendicantes ocuparon el más elevado puesto en la ciencia teológica. Santo Tomás de Aquino fué la gloria de los dominicos; San Buenaventura, y más tarde Duns-Escot, muerto en 1308, fueron el honor de los franciscanos; unos y otros las antorchas y columnas de la Iglesia. Los dominicos se distinguieron por el celo incomparable por las misiones; la Bulgaria, la Grecia, la Armenia, la Persia, la Tartaria, la India, la Etiopía, la Irlanda, la Escocia, la Dinamarca, la Suecia, la Polonia, la Rusia y la Prusia, fueron unas después de otras el teatro de sus excursiones apostólicas. Visitaron los pueblos en que la fe había sido predicada, pero en que no había echado hondas raíces, y donde era sofocada por una multitud de antiguas supersticiones. Las primeras brisas que empujaron embarcaciones europeas á la Groenlandia, llevaron allá los frailes predicadores; y al principio del siglo XVII los holandeses no fueron poco sorprendidos al hallar allí un convento de dominicos, del que ya había hecho mención en 1280 el capitán Nicolás Hani.

Sin embargo, tales esfuerzos y buenos resultados excitaron los celos del clero secular, y particularmente de las universidades, de lo cual provinieron ataques manifiestos; y la rivalidad de las dos órdenes dió por desgracia muy á menudo lugar á legítimas quejas. Pues á pesar





de sus comunes tendencias, la diversidad de las opiniones teológicas produjo conflictos frecuentes entre ellos. Esta opinion contra las órdenes mendicantes estalló en el ataque violento de Guillermo de Santo-Amor, que los comparó con los fariseos. Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura se encargaron de la apología de sus hermanos. Sus respuestas humillaron profundamente á Guillermo, y las dos órdenes, tan bien definidas, recogieron el fruto de la victoria.

Mientras que el reducido reino de Jerusalem se sostenía á duras penas en un rincón de la Palestina, y el imperio de Oriente escapaba de las manos de los conquistadores latinos, un espantoso sacudimiento trastornó el Asia y alarmó á toda la Europa, al impetu de una de las más rápidas y formidables invasiones de que tal vez tenga memoria el mundo: la invasion de los mogoles.

De las regiones del Asia, de donde habian salido los hunnos, los bulgaros, los ávaros, los pestchenegas y los turcos, salieron á principios del siglo XIII los mogoles, al mando de su rey Temudgin. Todos los tártaros se le sometieron de grado ó por fuerza, y le siguió toda la nacion de los mogoles, que le juró fidelidad hasta la muerte. Tomó el nombre de *Gengis-Kan*, señor de toda la tierra. Subyugó la Tartaria; traspuso la gran muralla de la China, y llegó hasta Pekin. El Indostan y toda la Persia, hasta el Eufrates, cayeron en su poder, extendiendo sus conquistas más de mil ochocientas leguas de Oriente á Occidente, y más de mil de Norte á Mediodía. Gengis-Kan murió despues de haber recibido presentes de multitud de príncipes tributarios.

La invasion no se detuvo con su muerte, sino que cayó sobre la Europa. Octai, el nuevo jefe, invadió la Rusia y la avasalló. Toda la Polonia se inundó de tártaros; la Bohemia y la Hungría no pudieron detener á estos feroces conquistadores, y la Europa, consternada, se agitaba más bien para pedir al cielo que para defenderse, habiendo añadido la Iglesia en sus letanías esta deprecacion: *A furore tartarorum, libera nos, Domine*. La muerte del hijo de Gengis-Kan privó de su jefe á los mogoles,

quienes, divididos y luchando entre sí, se volvieron á habitar las grandes llanuras del Asia.

#### ÉPOCA DUODÉCIMA

##### Los municipios

Si gloriosa es para Europa esta época, lo es singularmente para España este periodo de su brillante historia, donde se hermanan y conciertan la fe, el entusiasmo, la autoridad benéfica y la ordenada libertad, fuentes de todo bien y prosperidad sociales.

La institucion de los municipios, dice un escritor nacional, es antiquísima en España, y su origen romano. Fueron coetáneos de la monarquía y se generalizaron en la época de la restauracion visigótica; mas en fuerza de la costumbre, que en virtud de ley alguna, tomando á las curias romanas por modelo ó asentando en los restos de la legislacion de aquel pueblo el nuevo régimen municipal. Sobrevivieron á la conquista de los godos, y aunque se pierde el hilo de su historia en el último periodo del imperio de Toledo, aparecen de nuevo en una época inmediatamente posterior á la invasion de los sarracenos. La necesidad de gobierno, no satisfecha por los oficiales de la corona al renacer la monarquía visigoda en las ásperas montañas de Astúrias, y sobre todo, la necesidad de velar por la defensa propia cuando los enemigos del nombre cristiano eran señores de la tierra y luchaban por sujetarla y oprimirla de mar á mar, con el peso de sus armas contribuyeron de una manera poderosa á levantar el concejo de la Edad media sobre las ruinas del municipio romano.

Hállanse ya claros vestigios de esta importante institucion en los fueros municipales de los siglos IX y X, y se muestran fuertes y numerosos en el XI, pues en las Córtes ó concilio de Leon de 1020 aparece con sus magistrados populares y un grado de autoridad muy notable en punto al gobierno económico de los pueblos sometidos á su jurisdiccion.

Despues que Alonso VI ganó á Toledo, concedió á esta ciudad y su tierra fuero municipal, y otorgó, tantó á los muzárabes ó vecinos antiguos, como á los castellanos ó pobladores nuevos, que nombrasen varios oficios de justicia y

Años  
despues de  
J.-C.  
1100 á 1270



policía, y les dió tambien intervencion directa en su propio gobierno, autorizándolos para reunirse en cabildos ó juntas en los cuales tratasen del bien comun, de donde vino el nombre de Ayuntamientos.

Córdoba, Sevilla, Murcia, Madrid y otras ciudades y villas de consideracion, obtuvieron franquicias iguales á las concedidas á Toledo, cuyo ayuntamiento fué el ejemplo vivo de los demás concejos.

En el siglo IX, mientras el feudalismo dominaba en toda Europa, era comun en España el régimen municipal; habia concejos en las tierras de realengo y abadengo, y hasta en las de señorío, y celebrábanse juntas de los vecinos de las ciudades y villas y sus alfoques para establecer reglas de buen gobierno y ordenar la policía municipal.

La importancia de los concejos subió de punto, entre otras cosas, por la creacion de las milicias ó tropas que seguian el estandarte de la ciudad ó villa, y eran acaudilladas por sus magistrados municipales; pero esta novedad influyó no poco en el decaimiento de los mismos concejos, que fueron por ella un instante enaltecidos; porque desde que hubo fuerzas que mandar, la nobleza castellana solicitó con empeño los cargos concejiles. Entonces introdujose el espíritu aristocrático en los concejos, dividiéronse los pueblos en bandos muy reñidos, los cargos concejiles se obtuvieron por derecho hereditario y se instituyeron los síndicos personeros ó defensores de la clase plebeya; lo cual prueba que el instrumento de libertad se habia ya trocado en arma de opresion y tiranía. Los reyes, por otra parte, con el objeto de restablecer la paz y administrar recta justicia, ó aprovechando hábilmente la feliz coyuntura de extender y afirmar su poder, solian enviar corregidores ó nombrar asistentes, que enflaquecian tanto la autoridad municipal, cuanto dilataban el influjo de la corona.

Otra novedad contribuyó á dar más importancia á los concejos, y fué la formacion de hermandades ó confederaciones que tal importancia tuvieron bajo la regencia de doña María de Molina, y que despues se repitieron en tiempo de doña Isabel á causa de la guerra con

doña Juana, cuyas pretensiones al trono apoyaban los portugueses. En aquella época empieza, no sólo en España, sino en toda Europa, la centralizacion del poder, porque la inclinacion á las artes y al comercio, excitada con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, requería unidad en el Estado y fortaleza en el gobierno; y así fué que, cuando en la guerra de las comunidades se intentó renovar la liga de los concejos contra los flamencos, la España no respondió á este grito, que habia dejado de herir un sentimiento popular.

Los campos de Villalar decidieron la suerte de las franquicias municipales que no hubieran caido repentinamente, ó no se hubiesen rebajado tanto sin aquel combate. El poder real y el concejo de Castilla reconocieron el botín apropiándose gran parte de las atribuciones gubernativas que antes ejercian los ayuntamientos.

La dinastía de Borbon no fué más condescendiente con los fueros municipales; de modo que al terminar la guerra de sucesion, hasta el derecho electoral habia desaparecido casi del todo, y aun esos leves fragmentos de la antigua grandeza de los concejos acabaron en nuestros dias, confiando el rey á la audiencia la facultad de nombrar para los cargos concejiles á propuesta de los ayuntamientos salientes.

Tal fué en resumen el régimen municipal desde el siglo XI al XV; régimen administrativo, del cual dice un ilustre escritor «que era el único posible entonces entre el rumor de las armas, la inseguridad pública, el corto poder de los reyes, las incursiones súbitas de los moros y la ignorancia de los tiempos.»

Preciso es, no obstante, confesar que así en nuestra patria como en el resto de Europa, la poderosa accion de la católica y de la disciplina de la Iglesia fueron las causas que contribuyeron á la reforma y templanza en los hábitos y costumbres de los nuevos pueblos guerreros establecidos en el Occidente.

La Europa en la empresa de las cruzadas, así como la Grecia en la guerra de Troya, dice Cantú, se comprendió á sí misma, conoció todo su valor, y se lanzó con pasos agigantados hácia el porvenir. En lo sucesivo la cristiandad tendrá hasta en política un título que oponer